

Cursos de formación e inserción laboral para personas con discapacidad

La Federación ASPACE Andalucía ofrece seis cursos de formación profesional para el empleo (antigua FPO) destinado personas con discapacidad. Los cursos se impartirán en las instalaciones de las aso-

ciaciones federadas y cuentan con un total de 72 plazas. Las enseñanzas se centrarán en Informática de usuario; empleado de información al cliente; instalaciones y mantenimiento de jardines y

zonas verdes; iniciación a la red de Internet; diseño web y multimedia y en alfarero ceramista. Estas seis acciones formativas están subvencionadas por la Consejería de Empleo. _____ **Página 1**



El futuro de las obras sociales de las cajas de ahorro

El Gobierno ha puesto en marcha una serie de medidas que reestructurarán el sistema financiero de España con la conversión de las cajas de ahorro en bancos. Según el Ejecutivo, las cajas se encuentran en un momento en el que su solvencia requiere de una gran inversión de capital para que puedan vol-

ver a dar crédito y contribuir a la reactivación económica. La consecuencia de esta capitalización será la desaparición de las obras sociales y por consiguiente, las ayudas y subvenciones que ofrecen a multitud de organizaciones no lucrativas que ayudan a integrar a personas en riesgo de exclusión social y laboral. **pág. 4**

Secciones

- ASPACE.....pág. 2
- Más ASPACE.....pág. 3
- Ha sido actualidad.....pág. 4
- Actos y congresos.....pág. 6
- De interés (concursos y agenda).....pág. 7
- Somos ASPACE: entrevista con José Manuel Porras, presidente de la Federación.....pág.8

Cursos de formación e inserción laboral para personas con discapacidad

ASPACE Andalucía oferta seis cursos de Formación Profesional para el Empleo con un total de 72 plazas

La Federación ASPACE Andalucía ofrece seis cursos de formación e inserción laboral destinado a personas con discapacidad. Los cursos se impartirán en algunas de las asociaciones federadas y cuentan con 72 plazas en total.

Los seis cursos están subvencionados por la Consejería de Empleo en el marco de los programas destinados a la formación e inserción sociolaboral para colectivos con especiales dificultades de inserción. Se ofertan un total de 72 plazas para aquellas personas con discapacidad interesadas en algunos de estas acciones formativas.

Habrà un curso de "Informática de usuario" que se impartirá en Roquetas de Mar (Almería) en el Instituto



Los cursos de FPE, especialmente dirigido a personas con discapacidad, tendrán lugar en las nueve asociaciones

de la Mujer del 25 de abril al 12 de julio con un total de 15 plazas. El curso de "Empleado de información al cliente" se impartirá en ASPACE Jaén, del 1 de abril al 30 de junio, con 15 plazas. El tercero, instruirá al alumno en "Instalaciones y mantenimiento de jardines y zonas verdes". Está a cargo de UPACE San Fernando y se impartirá en Puerto Real (Cádiz) del 15 de marzo al 20

de septiembre y tiene un cupo de 10 plazas.

El cuarto curso tendrá lugar en Córdoba a cargo de ACPACYS, se titula "Iniciación a la red de Internet" y tiene un límite de 15 alumnos. Se impartirá del 1 al 28 de junio. La quinta acción formativa se desarrollará del 1 de marzo al 30 de septiembre en la sede de ASPACEHU y formará en "Alfarero ceramista". Tendrá 9

alumnos como máximo. Por último, en Dos Hermanas y bajo el cargo de ASPACE Sevilla se concederá 8 plazas para el curso "Diseño web y Multimedia" previsto del 1 de abril al 30 de julio.

Las personas que cumplan con los requisitos y estén interesadas deben contactar antes con la Federación para inscribirse en alguno de ellos.

VOLUNTARIADO SOCIAL DE FAMILIAS

Unas 70 familias asociadas participarán en el programa de voluntariado



El programa responde a las necesidades planteadas por los padres que ya están dentro del movimiento asociativo y que se vieron en la misma situación.

Las ganas de participación y de colaboración han hecho que un total de 73 familias asociadas a las entidades ASPACE se unan al Programa de Voluntariado Social de Familias. Estos familiares orientarán a los que lleguen por primera vez a los servicios que ofrece cada asociación o en los casos de que se les comunique un diagnóstico de parálisis cerebral.

Padres, madres, hermanos o cualquier otro familiar ayudará a otros semejantes que se han visto en la misma situación: qué hacer cuando les han comunicado por primera vez que su hijo tiene una parálisis cerebral o dónde acudir para su tratamiento y su formación.

Los datos se conocen tras la segunda reunión mantenida entre los coordinadores del programa de voluntariado. Las 73 familias que van a participar en la acogida se reparten entre las nueve asociaciones federadas a ASPACE Andalucía y entre los servicios que ofrece cada entidad. UPACE San Fernando cuenta con doce familias acogedoras, aunque aún le faltan participantes en el servicio de trata-

miento médico funcional, y realizará acciones formativas para reforzar las habilidades sociales. ASPACEHU cuenta ahora con tres familias pertenecientes a servicio de la Unidad de Estancia Diurna. En la asociación onubense tienen planificado el primer taller de formación para la semana del 1 al 4 de marzo y el segundo del 7 al 10 del mismo mes.

UPACE Jerez imparte los talleres desde la semana del 21 de febrero para unas 14 familias repartidas en todos sus servicios. En AMAPPACE hay registradas seis familias de acogimiento, aparte de un padre y dos chicos con parálisis cerebral que tienen una vida normalizada, para asesorar en el centro ocupacional. Darán los talle-

res los días 2 y 7 de marzo.

La asociación cordobesa, ACPACYS, tiene un total de ocho familias para colaborar en el programa y se formarán el 26 de febrero y el 2 de marzo. ASPACE Granada ha realizado el primer taller formativo el 18 de febrero para siete familias. El resto se prevén entre el 21 y el 4 de marzo. Por último, el servicio de atención temprana de ASPACE Almería tendrá 4 familias orientadoras que recibirán la formación entre el 21 de febrero y el 7 de marzo.

Las experiencias que surjan de estos familiares se recogerán en el Plan de Acogida común para formar un protocolo ordinario que sirva de guía para todos.

ASPACE SEVILLA

Nace el blog Ruedas y Piernas de ASPACE Sevilla y ASAS

La asociación federada ASPACE Sevilla junto con la Asociación Sevillana de Atención a Discapacitados (ASAS) ha creado el blog "Ruedas y Piernas" con el objetivo de establecer vínculos entre las entidades y compartir experiencias.

El blog Ruedas y Piernas ha nacido como una plataforma de comunicación entre estas dos asociaciones amigas. Según ambas entidades, le han dado forma con los objetivos de conocer a personas con otro tipo de discapacidad, establecer vínculos entre las dos asociaciones y crear un foro en el que las personas con discapacidad puedan participar y tener "voz propia".

Aunque el proyecto, que lleva en curso dos años, ha surgido finalmente como un blog, estas entidades tenían previsto crear un programa de



El proyecto había comenzado como un programa de radio/ AS/ASAS

radio. En la búsqueda de un espacio radiofónico en una emisora, se han visto con trabas como la inaccesibilidad para las sillas de rueda del edificio donde está instalada la central de radio. Estas enti-

dades han señalado que continuarán con el proyecto de crear el programa de radio, aunque de momento se dedicarán a este nuevo espacio creado en la red de Internet.

www.ruedasypiernas.blogspot.com

Escuela de Padres

Enfermeras de enlace han ofrecido una charla orientativa para padres asociados a ASPACE Sevilla en temas como los servicios que ofrecen los centros de salud o la utilidad que tiene de la tarjeta de cuidador.

La Escuela de Padres de ASPACE Sevilla ha informado a padres y madres de personas con discapacidad en asuntos como la tarjeta de cuidador y los derechos que se asumen con ella y la cartera de servicios que proporcionan los centros de salud. Además, darán indicaciones para que sepan dónde asesorarse si pretenden hacer obras en sus casas y dónde deben acudir si quieren ir al dentista con sus hijos.

Las encargadas del coloquio han sido las enfermeras Begoña López y Maite Brea como gestoras de casos.

AMAPPACE

AMAPPACE recibe los certificados de calidad de la Consejería de Igualdad



Los certificados de Igualdad garantizan la calidad de los servicios/AM

El director general de Personas con Discapacidad de la Consejería de Igualdad y Bienestar ha entregado a los responsables de cada área los documentos que acreditan la calidad de los servicios que prestan en las instalaciones.

Gonzalo Rivas, director general de Personas con Discapacidad de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y Ana Navarro, delegada provincial en Málaga de la misma Consejería, han entregado los certificados que atestiguan "el cumplimiento en calidad en la prestación de servicios" en las distintas áreas de servicios de AMAPPACE.

Ambos representantes de esta Consejería de la Junta de

Andalucía han visitado primera mano las instalaciones de AMAPPACE para conocer de primera mano los servicios y el equipo reconocidos en los certificados de calidad.

Los encargados recoger estas acreditaciones han sido Daniel Jiménez, responsable de la Residencia de Gravemente Afectados, Ascensión Lagos, gestora de la Unidad de Día, y Óscar Martínez, como encargado del Taller Ocupacional.

UPACE JEREZ

UPACE Jerez recibe dos televisores LCD gracias a la Obra Social de la Caixa



Los trabajadores de una sucursal cercana han tramitado la entrega/UP

Los usuarios de los centros de UPACE Jerez podrán disfrutar dos televisores de 42 pulgadas gracias a la Obra Social de La Caixa. Los profesionales de la sucursal de la zona sur de Jerez han hecho este posible este obsequio.

La recepción de los dos televisores LCD de grandes dimensiones, 42 pulgadas, ha tenido lugar el día 31 de enero en la sede de Upace en Jerez de la Frontera.

Esta donación responde a un convenio de colaboración entre la Obra Social de La Caixa y la asociación federada. El obsequio ha sido posible gracias a la participación de los profesionales emplea-

dos en una de las sucursales de la entidad catalana.

Al acto de entrega ha asistido Juan Aránega, María Josefa García, en representación de La Caixa, y en nombre de Upace Jerez han acudido Rafael Márquez, director general, Susana Sánchez, directora asistencial y Ruth Jiménez como representante de los usuarios de los centros y servicios de Upace Jerez.

EL FUTURO DE LAS OBRAS SOCIALES

La conversión de las cajas de ahorros en bancos supondrá menos garantías sociales

Las principales organizaciones sociales de España firman un manifiesto en contra de la abolición de las obras sociales

El Gobierno convertirá las cajas de ahorro en bancos mediante un proceso de capitalización. Esto se traducirá en la pérdida de las obras sociales, principales financiadoras de las organizaciones no lucrativas. Organizaciones sociales de España han manifestado su desacuerdo y han puesto en el alza sus riesgos y las consecuencias.

El Gobierno ha puesto en marcha una serie de medidas que reestructurarán el sistema financiero de España con la conversión de las cajas de ahorro en bancos. Según el Ejecutivo, las cajas se encuentran en un momento en el que su solvencia requiere de una gran inversión de capital para que puedan volver a dar crédito y contribuir a la reactivación económica. La consecuencia de esta capitalización será la desaparición de las obras sociales y por consiguiente, las ayudas y subvenciones que ofrecen a multitud de organizaciones no lucrativas que ayudan a integrar a personas en riesgo de exclusión social y laboral.

MANIFIESTO

Antes de la reforma, las principales organizaciones sociales de España han alertado sobre las consecuencias de la desaparición de las obras sociales de las cajas de ahorro. Según estas plataformas, destinan unos 2.500 millones de euros a proyectos y dan empleo a unas 40 mil personas. La Plataforma de ONG de Acción Social (POAS), la Plataforma de Voluntariado en España (PVE), la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), han configurado

un manifiesto en el que declaran su desacuerdo y alertan sobre el riesgo de abolir las obras

sociales de las cajas de ahorros y de lo que ello supondría para la ciudadanía en el contexto actual de crisis. Habían pedido al Gobierno que tuvieran en cuenta estas consideraciones para que lo incluyeran en el actual proceso de elaboración de la normativa.

Tras la reforma por Real Decreto del Consejo de Ministros del pasado 18 de febrero, se conoce que las cajas se someterán definitivamente a esta transformación, aunque algunas conservarán su identidad y las obras sociales en la medida que obtengan beneficios, según ha declarado el ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián.

ASPACE SE SUMA

Ante la inminente bancarización de las cajas de ahorro, ASPACE Andalucía se ha sumado a la posición contraria de la POAS, la PVE, la EAPN-ES y el CERMI. Según estas entidades, esta capitalización traerá como consecuencia la desigualdad de acceso al sistema financiero para los colectivos en riesgo de exclusión y para las personas establecidas en zonas rurales, al anteponer los intereses



Los responsables de las plataformas han firmado el documento/Servimedia

privados a la misión social de las cajas de ahorro. Además, han señalado que durante el 2009 han destinado unos 2.000 millones de euros a financiar proyectos sociales, con especial atención en el área socio-asistencial, de los que se han beneficiado más de 162 millones de personas. Asimismo, se han apoyado en datos de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) para resaltar que durante ese mismo año, las obras sociales han participado en la financiación del 40% de los programas dirigidos a personas con discapacidad, sobre todo, para el desarrollo de la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia. Para estas organizaciones, cuando las cajas se amolden a esta conversión, el capital debe ser inferior al 51% para que mantengan unas garantías de participación social en las futuras fundaciones y para reservar los fondos destinados a las obras sociales con proyectos ya previstos.

Han animado a la sociedad civil y a organizaciones a firmar un documento (<http://actuable.es/peticiones>) que defiende esta posición y que se remitirá al Ejecutivo.

REFORMA DE LA LEY DE PENSIONES

El CERMI propone medidas que garanticen una cobertura para las personas con discapacidad

El CERMI plantea estas propuestas ante la modificación del sistema de pensiones, que ahora está en trámite por el Consejo Económico y Social. La finalidad es que avalen seguridad de futuro para las personas con discapacidad.

El CERMI ha elaborado un documento con una serie de propuestas que pretenden modificar el anteproyecto de la Ley sobre Actualización, Adecuación y Modernización de la Seguridad Social.

Según el CERMI, éste hace que los pensionistas por invalidez absoluta o gran invalidez no tengan los mismos derechos que los pensionistas por jubilación cuando llegan a la edad mínima para su acceso. Pretenden igualar estas condiciones, pues a los pensionistas por jubilación se les permite compatibilizarlo con un trabajo a tiempo parcial, mientras que esto se les niega a los pensionistas por incapacidad. Además, el CERMI entiende que la interrupción laboral por el cuidado de

familiares con discapacidad o dependientes no debe frenar su cotización en la Seguridad Social. Además, según el Comité, estas personas pueden verse en la tesitura de elegir entre la cotización o delegar las labores de cuidado "con la carga presupuestaria que ello le supondría".

El CERMI plantea que el Gobierno regule una nueva modalidad de convenio especial que suscriba a las personas con discapacidad para la cobertura de las prestaciones por jubilación y por muerte y supervivencia. En sus medidas alternativas, el Comité señala que las familias deberían "ser objeto de protección por la Seguridad Social, en términos más amplios de lo que hoy lo son a través de



COMITE ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

las pensiones no contributivas y de las asignaciones familiares por hijo a cargo". Así, añaden: "esta medida, en definitiva, no supondría coste alguno, ya que las prestaciones serían plenamente contributivas y estarían financiadas a través de las cotizaciones de los propios interesados como en la generalidad del Sistema de Seguridad Social".

Por último, el CERMI plantea adelantar un año la edad mínima de jubilación en los casos de los trabajadores con discapacidad en grado igual o superior al 45%, previstos reglamentariamente, pues hay determinadas situaciones "especialmente consideradas por la apreciable reducción de la esperanza de vida".

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Aprobados los nuevos baremos de dependencia y los servicios para las moderadas

Mediante dos Reales Decretos, recientemente publicados, se establece un nuevo baremo de evaluación de la dependencia y se proporcionarán servicios prioritarios como la promoción de la autonomía personal, la teleasistencia, la ayuda a domicilio, así como los centros de día y centro de noche para las consideradas dependencias moderadas.

El Consejo de Ministros y las Comunidades Autónomas han modificado por Real Decreto el baremo de valoración de la dependencia, aunque entra en vigor un año después de su publicación. La nueva norma modifica el anterior baremo y la escala de valoración específica para menores de tres años. El objetivo es garantizar una evaluación homogénea entre las Autonomías.

APLICACIÓN

Las personas valoradas antes de la entrada en vigor de este Real Decreto no tendrán que ser valoradas de nuevo. Esta renovación no implicará, según el Consejo de Ministros, el aumento o disminución del número de beneficiarios, sino una mejora en la aplicación del índice en relación con la clasificación de las situaciones de dependencia establecidas.

También señalan que han ratificado el criterio establecido para las personas que tengan reconocida la pensión de gran invalidez y que han mejorado el régimen de homologaciones para las personas que tengan reconocida la necesi-

dad de asistencia de una tercera persona.

GRADOS Y NIVELES

A partir de ahora se establecen tres grados de dependencia: el Grado I (moderada) para personas que necesitan ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria al menos una vez al día; el Grado II (severa) para personas que requieren ayuda para hacer varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no requiere el apoyo permanente de un cuidador y el Grado III (gran dependencia) para personas que precisan de auxilio para ejecutar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo continuo de otra persona.

DEPENDENCIA MODERADA

Por otro Real Decreto, estas mismas instituciones han aprobado la normativa que fijará los servicios y prestaciones económicas a los que podrán acceder las personas con dependencia moderada, valoradas desde este año con



Se garantizan servicios como los centros de día o de noche/UED Granada

Grado I Nivel 2. Este nuevo real decreto modifica los anteriores. Hasta ahora sólo recibían prestaciones las personas valoradas en Grado III y en Grado II. Desde que ha comenzado el 2011, el Grado I Nivel 2 se ha incorporado al Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia. Aunque aquellas evaluadas como dependientes moderados con Nivel 1 entrarán en el Sistema a partir del 1 de enero de 2013.

SERVICIOS

Los servicios que se prestarán para las personas con dependencia Grado I son la promoción de la autonomía personal, la teleasistencia, las ayudas a domicilio y los centros de día y de noche. Concretamente, aquellos que ayudarán a la promoción de la autonomía personal serán la habilitación y la terapia ocupacional, la atención temprana, la estimulación cognitiva, la

estimulación de la autonomía funcional, la habilitación para personas con enfermedades mentales o discapacidad intelectual, así como los apoyos personales y cuidados en viviendas tuteladas.

Además, según el Real Decreto recientemente aprobado, las Comunidades Autónomas podrán desarrollar programas complementarios dentro del Programa Individual de Atención para asesorar, formar y facilitar las actividades de la vida cotidiana para las personas con discapacidad moderada.

PRESTACIONES ECONÓMICAS

En cuanto a las prestaciones económicas, el Real Decreto dispone que las prestaciones económicas de este año para el Grado I Nivel 2 será de 300 euros mensuales vinculados al servicio y de 180 euros al mes para cuidados en el entorno familiar.

EN ANDALUCÍA

La ONCE dedica un cupón al palacio de San Telmo como homenaje al Día de Andalucía



La ONCE ha dedicado el cupón del 28 de febrero al palacio de San Telmo de Sevilla, sede de la Junta de Andalucía, con motivo de la celebración del Día de Andalucía. Una réplica colgará del edificio del Gobierno andaluz a tamaño gigante hasta el 28 de febrero. Se trata de la réplica de mayores dimensiones que ha realizado la ONCE. La lona reproduce la imagen de la fachada del palacio de San Telmo con el fondo de la bandera, el escudo de la Junta y la frase "Día de Andalucía". Mide seis metros de ancho, por cuatro de alto.

El cupón se ha presentado en un acto celebrado en la sede territorial de la ONCE en Andalucía, al que han acudido el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, la consejera para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro y el delegado territorial de la ONCE en Andalucía, Patricio Cárceles y el presidente de ASPACE Andalucía, José Manuel Porras. Esta imagen estará en los cinco millones de cupones que han salido a la venta.

CRÓNICA: II FORO INTERNACIONAL DE DISEÑO INDUSTRIAL

La accesibilidad para todos frente a la idea de adaptabilidad

El II Foro Internacional de Diseño Universal ha tenido lugar en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga durante los días 17 y 18 de febrero. Numerosas empresas e instituciones han promocionado sus productos y han intercambiado experiencias. La sensibilización sobre la accesibilidad ha sido la protagonista de este foro.

En la primera jornada del Foro Internacional de Diseño Universal se ha instado a sus participantes a cambiar el concepto que los ciudadanos tienen de la adaptación, con idea de sensibilizar a toda la sociedad en materia de accesibilidad. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, el director general de Personas con Discapacidad de la Consejería para la igualdad y Bienestar Social, Gonzalo Rivas, el director general de la Fundación ONCE, Luis Crespo y el experto en diseño universal y director ejecutivo de International Association for Universal Design, Keija Kawahara, han inaugurado esta segunda edición. Además, coincidiendo con este foro, se celebró un comité ejecutivo del CERMI Andalucía al que acudió ASPACE Andalucía.

DISEÑO PARA TODOS

El diseño universal hace referencia a la aplicación de una metodología que ayuda a desarrollar productos y entornos que sean útiles para la gran mayoría de los usuarios y se proyectan para obtener una mejor calidad de vida. En este segundo certamen del Foro de Internacional de Diseño Universal, organizaciones del ámbito privado y público se han reunido



Málaga ha sido durante estas jornadas la capital mundial del concepto de diseño universal

para intercambiar opiniones y realizar contactos, identificar oportunidades de colaboración y conocer las últimas novedades del sector. Durante los días 17 y 18 de febrero de 2011, estas entidades han ofrecido formación, innovación y colaboración con el fin de implantar el diseño universal en todos los ámbitos. Además, otro de los objetivos de este foro ha sido conseguir la representación y la participación de todos los sectores relacionados con la dependencia y movilidad.

ACCESIBILIDAD

Keija Kawahara ha destacado en la inauguración que la filosofía del diseño supone tener en cuenta las características de todos los ciudadanos, lo que no sólo beneficiará a las personas con discapacidad, sino que lo hará a todos los ciudadanos que en un futuro puedan sufrir alguna limitación de su movilidad por enfermedad o accidente.

El diseñador industrial ha mostrado en su discurso algunos productos innovadores como cajeros automáticos con teléfonos que transmiten instrucciones de voz, escaleras que se iluminan al pisarlas, así como coches diseñados para la comodidad



de los usuarios con algún tipo de discapacidad. Ha habido diferentes áreas por las que el visitante se ha podido mover y en las que empresas e instituciones han podido interactuar y promocionarse: una Zona Expositiva con stands de libre diseño y modulares; un Área de Networking ubicada dentro de la zona expositiva para presentaciones y talleres; una Zona 'Innovación para todos' con presentación de proyectos y soluciones novedosas; un Espacio de Experiencias en el que las administraciones públicas han contado sus buenas prácticas; un Congreso Internacional que ha reunido a más de 600 asistentes, y actividades paralelas en salas anexas.

CLAUSURA

Ya en la segunda jornada del Foro Internacional de Diseño Universal se han presentado experiencias puestas en marcha por Ayuntamientos de toda España para mejorar la accesibilidad de las ciudades y la calidad de vida de todos los ciudadanos. Para ellos se ha dispuesto mesas temáticas y ponencias sobre el transporte, la movilidad y el turismo accesible, el diseño universal para llevar un vida independiente.

IV CONGRESO DRT4ALL

Madrid acogerá el IV Congreso Internacional de Diseño, Redes de Investigación y Tecnología para todos

Este congreso científico recogerá los principales avances en materia tecnológica que ayudan a personas mayores y con discapacidad a tener una mejor calidad de vida, además de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La cuarta edición sobre DRT4ALL tendrá lugar en Madrid del 27 al 29 de junio. Lo organiza la Fundación ONCE y se trata de un congreso científico cuyo objetivo principal es conocer cuáles son los últimos avances en las TIC para la promoción de la vida independiente de las personas con limitaciones funcionales.

Así, se podrá mostrar cómo estos avances pueden proporcionar a todos una vida más cómoda y mejorar la integración social de las personas mayores o con discapacidad. Para ello se expondrán los diferentes aspectos de estas tecnologías a través de la experiencia de los usuarios. Este evento va dirigido a representantes

de universidades, centros de investigación, investigadores, empresas especializadas en nuevas tecnologías, empresas de servicios y atención a personas con necesidades especiales, organizaciones de usuarios, asociaciones de personas con discapacidades y personas mayores, así como personas interesadas en la investigación sobre tecnologías y equipos adaptados a la diversidad humana.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Además, los interesados podrán participar tanto como asistentes, ponentes, expositores de equipos. Aquellos que quieran, pueden presentar trabajos rela-



Mostrará los avances en integración tecnológica

cionados con alguno de los temas del congreso. Para ellos, deben remitir sus resúmenes o trabajos completos antes del 4 de abril de 2011.

PUBLICACIONES

ESTRATEGIA ESTATAL DEL VOLUNTARIADO 2010-2014. Tras la aprobación de la Ley del Voluntariado (Ley 6/1996, de 15 de enero, del voluntariado), han estado vigentes en España tres Planes Estatales del Voluntariado consecutivos, durante los períodos 1997-2000, 2001-2004 y 2005-2009. Este documento presenta la nueva Estrategia Estatal del Voluntariado 2010-2014 con la que se pretende continuar y desarrollar el trabajo realizado en los planes anteriores. También da respuestas a los nuevos retos y tendencias del futuro que se perciben en la actualidad en materia de voluntariado. Además, se propone profundizar en la implicación de otros Ministerios en la promoción del voluntariado en la sociedad ya que ejercen competencias en ámbitos en los que la actuación de personas voluntarias es relevante. Se puede encontrar en la web del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (<http://www.msc.es/>).

ESTRATEGIA EUROPEA SOBRE DISCAPACIDAD 2010/2020. El objetivo general de esta estrategia es capacitar a las personas con discapacidad para que puedan disfrutar de todos sus derechos y beneficiarse plenamente de una participación en la economía y la sociedad europeas, especialmente, a través del mercado único. Con esta Estrategia se identifican medidas a escala de la Unión Europea (UE), complementarias a actuaciones nacionales, y se determinan los mecanismos necesarios para aplicar la Convención en la Unión, sin olvidar las propias instituciones de la UE. En el texto se expone el apoyo que se necesita para la financiación, la investigación, la sensibilización, la recopilación de datos y la elaboración de estadísticas. Además, se centra en la supresión de barreras. La Comisión Europea ha identificado ocho ámbitos primordiales de actuación: accesibilidad, participación, igualdad, empleo, educación y formación, protección social, sanidad y acción exterior. Se puede descargar de la web de la Comisión Europea (<http://www.eur-lex.europa.eu>).

CONCURSOS

SÚBETE AL CORTO

LA ASOCIACIÓN DE PARALÍTICOS CEREBRALES DE ALICANTE CONVOCA LA SEXTA EDICIÓN DE "SÚBETE AL CORTO". Expondrá y premiará cortometrajes no profesionales en el que participen personas con discapacidad. Este certamen nacional de cortos es una especie de festival de cine amateur cuyas condiciones para participar es que personas con discapacidad intervengan en la realización de los cortos y tengan un carácter no profesional.

Las bases para participar se pueden consultar en la web de la asociación y se deberá formalizarse la inscripción antes del 27 de mayo de 2011 a la dirección que aparece en las bases. Las obras escogidas se proyectarán entre los días 29 y 30 de Junio y 1 de Julio de 2011 en el Centro de Estudios Ciudad de la Luz de Alicante, lugar de celebración del Festival. Habrá ocho premios para los cortos.

CEAPAT

EL CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE AUTONOMÍA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS BONIFICARÁ A LAS TECNOLOGÍAS O RECURSOS DE BAJOS COSTE. Con motivo del IV Encuentro de Tecnologías y Recursos de Bajo Coste (7 y 9 de julio en Albacete) que organiza el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT), se bonificará con tres premios distintos a aquellas personas o colectivos que hayan realizado una adaptación o recurso de bajo coste y que ayude a mejorar la accesibilidad de personas mayores o con discapacidad.

Las candidaturas deben presentarse antes del 15 de junio de este año en la sede del CEAPAT. El fallo del jurado se conocerá el 9 de julio.

TOSHIBA/BJ ADAPTACIONES

PREMIAN PROYECTOS QUE AYUDEN A MEJORAR LA CALIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MEDIANTE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS. Estos premios se convocan en dos modalidades: uno como "Proyecto Colectivo", dirigido a entidades sin ánimo de lucro, y otro "Proyecto Individual". Las propuestas se pueden presentar hasta el 29 de abril mediante un formulario que se puede descargar en la página web de los premios (<http://www.premiosromperbarreras.es>). La dotación varía entre el primer y el segundo premio.

AGENDA



Del 1 de marzo al 30 de septiembre: CURSO "ALFARERO CERAMISTA": Se desarrollará en la sede de Huelva de ASPACEHU. Tendrá 9 alumnos como máximo

Del 15 de marzo al 30 de septiembre: CURSO "INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES"A cargo de UPACE San Fernando y se impartirá en Puerto Real (Cádiz). Tiene un cupo de 10 plazas.

24 de marzo: DÍA MUNDIAL DE LA TUBERCULOSIS

Del 1 de abril al 15 de julio: CURSO "EMPLEADO DE INFORMACIÓN AL CLIENTE". Se impartirá en ASPACE Jaén, con 15 plazas.

Del 1 de abril al 30 julio: CURSO "DISEÑO WEB Y MULTIMEDIA". En Dos Hermanas y bajo el cargo de ASPACE Sevilla.

7 de abril: DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

Del 15 al 19 de abril: CURSO DE TERAPIA ACUÁTICA EN NEUROLOGÍA Y PEDIATRÍA "HALLIWICK". Curso de formación de 50 horas para profesionales de la salud. Organiza UPACE Jerez y lo avala la Fundación Internacional de Terapia Acuática (IATF). Lugar: Jerez de la Frontera (Hotel Jerez & Spa).

Del 25 de abril al 30 de julio: CURSO "INFORMÁTICA DE USUARIO". Se impartirá en Roquetas de Mar (Almería) en el Instituto de la Mujer con 15 plazas. A cargo de ASPACE Almería.

Del 1 al 28 de junio: CURSO "INICIACIÓN A LA RED DE INTERNET". Tendrá lugar en Córdoba a cargo de ACPACYS y tiene un límite de 15 alumnos.

ENTREVISTA CON

JOSÉ MANUEL PORRAS, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ASPACE ANDALUCÍA

José Manuel es natural de San Fernando, Cádiz, donde vive con su familia y donde comenzó su andadura en ASPACE al nacer su hija Rocío. Señala que afrontó su parálisis cerebral "con desconcierto ante la desinformación y falta de recursos". Por ello, decidió crear la asociación: "ante la falta de respuestas, decidimos unirnos para lograrlas".

Dedica su tiempo libre a actividades comunes: le gusta estar con su familia y sus amistades, leer y ver películas. Diplomado en Administración y Dirección de Empresas con varios másteres, es director general de UPACE San Fernando desde 1981, cofundador de la Federación ASPACE Andalucía y de la Confederación. José Manuel manifiesta en esta entrevista que uno de mayores logros conseguidos ha sido el reconocimiento de la parálisis cerebral y reconoce que ninguna otra entidad podría representar la voz del movimiento de la parálisis cerebral como lo hace la Federación ASPACE Andalucía.

¿Personalmente, cómo afrontó la parálisis cerebral de su hija?

Mal hasta ir asimilándolo, aunque creo que nunca lo aceptaré del todo, es injusto. Con el tiempo va cambiando y para quien verdaderamente es injusto es para ella.

Como cofundador de la Federación ¿cuál fue la necesidad que le impulsó a crearla?

El traspaso de las competencias a las Comunidades Autónomas me hicieron pensar que para poder ser interlocutores válidos debíamos unirnos y representar a la parálisis cerebral. Andalucía es muy grande y el ámbito provincial no abarca los círculos de desarrollo, discusión, debate y todo lo concerniente al reconocimiento de la parálisis cerebral como cuarto grupo. De esta forma, iríamos avanzando hasta conseguir todas y cada una de las cosas que necesarias para salvaguardar y atender a nuestro colectivo.

¿Cuáles son los objetivos que se persiguen hoy día desde la Federación?

Hemos avanzado mucho, pero sin duda, los objetivos que se persiguen son: la adaptación a las nuevas carteras de servicios para la promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia, la regulación de los centros y servicios acorde con las necesidades y en definitiva,

todo lo concerniente a mantener y mejorar la calidad de vida de todos/as y de sus familiares, sobre la base de la normalización.

¿Qué retos quedan pendientes por hacer? ¿Y en Andalucía?

Todo lo referente a la promoción de la autonomía personal y la prevención del aumento de del grado y nivel de dependencia. Es necesario completar el catálogo de servicios por tipo de grado y nivel en función de las necesidades y la preparación para la oferta de servicios geriátricos a nuestro colectivo.

¿Podría destacar uno de los logros más importantes desde la creación de la Federación?

Posiblemente, el reconocimiento específico de la parálisis cerebral, a partir de ese momento, se pudo comenzar a planificar, y empezaron a entender de qué hablábamos.

¿Cree que la Federación representa la voz del movimiento de las personas con parálisis cerebral de Andalucía?

Naturalmente, ninguna otra Federación podría hacerlo, ya que desde el conocimiento de la realidad que tenemos, más



de treinta años en la mayoría de nuestras asociaciones y más de quince en la Federación, así como el camino recorrido lo avalan sobradamente.

¿Qué le pediría a las Administraciones en beneficio de las personas con parálisis cerebral?

El desarrollo definitivo de leyes y decretos, acorde y de manera flexible a las exigencias de atención de nuestro colectivo, y presupuesto suficiente para llevarlo a cabo.

¿Cómo cree que nos valoran las Administraciones en relación con los servicios que ofrecemos?

Sinceramente, creo que bien. De hecho, si somos la voz de la parálisis cerebral, es también gracias al reconocimiento y valoración, que desde las distintas Administraciones nos otorgan.

RECORDAMOS:

¡PARTICIPA! Aquéllos que quieran participar en el Boletín Informativo pueden hacerlo enviando un email a comunicacion@aspaceandalucia.org. Esperamos vuestras colaboraciones (artículos de opinión, cartas al director, fotografías, quejas, sugerencias, etc). Cualquiera puede ser protagonista en esta sección. Ampliamos páginas si es necesario.

ENCUÉNTRANOS EN:

C/ Guadalbullón, Torre 11,
Local bajo; 41013 Sevilla

Teléfono: 954 62 80 00

Fax: 954 62 03 35

Web: www.aspaceandalucia.org

aspace@aspaceandalucia.org

comunicacion@aspaceandalucia.org

